



ELECTRIFICADORA
DEL META S.A. E.S.P.

-0010

18
10

GD-PE- 20124000146081



Villavicencio, 16-07-2012

Doctora
MAGDA ISABEL VIDALES MENDEZ
Secretaria de Planeación y Desarrollo Municipal
Carrera 8 No. 7 – 117
Teléfono 7 00 85 00
Cabuyaro - Meta

Asunto: Disponibilidad de Servicio

Respetada doctora Magda:

En atención a su solicitud de certificación de existencia de redes y disponibilidad de servicio de energía eléctrica para el proyecto denominado VILLA DANIA, atentamente le informamos la disponibilidad del servicio y existencia de redes de energía eléctrica de Media y Baja Tensión en la zona del predio ubicado en la calle 15 entre carreras 5ª y 6ª en la zona urbana del municipio de Cabuyaro contiguo al barrio San Nicolás.

Cordial Saludo,



JULIO CESAR AYALA
Gerente Distribución (E)

Yohana B.

Barzal Alto Vía Azotea, PBX 6614000, Línea Atención al Cliente 115
Línea Gratuita Nacional - 018000918615 Desde Celular (038-6610095)
Fax: 661 40 20 – E-mail: gerencia@emsa-esp.com.co
Villavicencio - Meta - Colombia

Trabajamos con energía



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META S.A. E.S.P.
EDESA S.A. E.S.P.
NIT. 822.006.587-0

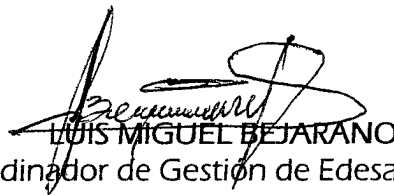
• 0012 $\frac{12}{12}$

EL SUSCRITO CORDINADOR DE GESTION DE EDESA SA. ESP. DEL MUNICIPIO DE CABUYARO
META

CERTIFICA

Que el predio UBICADO EN LA CALLE 15 ENTRE CARRERA 5A Y CARRERA 6A, DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CABUYARO –META, bajo escritura pública 6131 del 29 de noviembre de 1989, identificado con matrícula inmobiliaria N. 234-0005948, a nombre del municipio de Cabuyaro, tiene acceso a los servicios de Acueducto y Alcantarillado cuyo punto de conexión es el MH 119 paralelo a la MANGA DE COLEO sobre la calle 15 necesarios para dicho funcionamiento.

La presente se expide en el municipio de Cabuyaro, a los veintiocho (28) días del mes de junio del año dos mil doce (2012).


LUIS MIGUEL BEJARANO

Coordinador de Gestión de Edesa SA. ESP.



Diagonal 19 Transversal 23-02 Barrio El Nogal

e-mail: informacion@edesa.com.co

Teléfonos: 5726764

Viviencio – Meta

Código: GR-H01-PR07-FR01 Oficio

Emisión: Septiembre 5 de 2011-Vigencia, Septiembre 5 de 2011-Version: 03